Perú: Poder Judicial podría anular el indulto a Fujimori por una masacre de 1992

El Ciudadano · 24 de enero de 2018

Hércules Gómez Casanova, exmiembro del Grupo Colina, es uno de los testigos que culpa a Fujimori. "Nos sentíamos tranquilos porque cumplíamos órdenes del Ejército bajo una línea de comando que empieza por el presidente", dijo.



Este viernes, la Sala Penal Nacional de Perú decidirá si Alberto Fujimori continúa

como acusado o es excluido del caso Pativilca, referido al secuestro, tortura y

asesinato de 6 personas en el año 1992.

En caso de propsperar las denuncias contra Fujimori, este fallo podría dar pie a la

anulación del indulto y el retorno del expresidente y dictador peruano a prisión.

Hércules Gómez Casanova, exmiembro del Grupo Colina, es uno de los testigos

que culpa a Fujimori. "Nos sentíamos tranquilos porque cumplíamos órdenes del

Ejército bajo una línea de comando que empieza por el presidente", dijo.

Sin embargo, para el abogado de Fujimori, Miguel Pérez Arroyo, este proceso debe

ser archivado porque las investigaciones se iniciaron en el 2012, y solo se puede

anular el indulto si los hechos imputados no sobrepasan los 24 meses antes de ser

emitidos, destaca Trome.

Tal como informa el mismo medio local, el 29 de enero de 1992, agentes del Grupo

Colina sacaron de sus casas a seis pobladores de Pativilca. Allí torturaron a John

Calderón, Toribio Ortiz, Felandro Castillo, Pedro Agüero, Ernesto Arias y César

Rodríguez. Sus cuerpos fueron hallados en un cañaveral con impactos de bala.

Fuente: El Ciudadano